

Esta Dirección ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas libres.

D. N. I

Aspirantes admitidos

Andrés Fernández, Gregorio Joaquín de	51.176.493
Avilés Pérez, Salvador Fernando	2.834.824
Brajos Ruiz, Juan José	3.753.157
Campos del Río, Leoncio	4.063.214
Casamayor Parreño, Julián	5.104.179
Collado Fernández, Eduardo	50.929.814
Coronado Martínez Miguel	4.528.720
Crespo Cachaza, Manuel	1.772.760
Díaz Martín-Serrano, Antonio	245.097
Estaban Quintana, Manuel	13.043.575
Fuertes Rodríguez, Angel	70.005.808
García de la Calle, José Luis	123.408
González Peñas, Luis	138.443
Luengo Merino, Alfredo	3.398.185
Manrique de Lara Haro, Manuel	50.781.818
Martín Rey, Eduardo	367.357
Mosquera González, Ramón Victoriano	45.053.197
Pascual Martín, Juan Manuel	50.275.476
Puga Miguel, Luis Olavio	1.355.711
Pulido García, Francisco	7.769.640
Ramiro Chalons, José Javier	51.176.148
Revillas Ayuso, Jesús Manuel	1.395.816
Rocha Romero, José Angel de la	4.114.498
Rodríguez Rodríguez, Saturnino	308.681
San Bruno Pérez, Fernando	50.918.610
Sánchez García, José Carlos	51.436.664
Sancho Plaza, José	2.840.772
Sanz Ferradas, Manuel	51.955.390
Sarceda López, José Manuel	33.798.213
Serrano Martín, Antonio	50.395.750

Aspirante excluido por omitir el número del documento nacional de identidad: Llaneza Garcés, José Manuel.

El aspirante excluido deberá remitir a esta Confederación Hidrográfica del Tajo, en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, así como fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—5.768-E.

18525 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Valencia por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos en la especialidad de Informática.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.1 de la resolución de esta Junta, de fecha 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 1976), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos en la especialidad de Informática, vacantes en la plantilla de este Organismo,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir cuatro plazas de Administrativos en la especialidad de Informática:

Don Matías Monsell Atienza (D. N. I número 19.453.449).
Don José Tonda Asunción (D. N. I. número 19.861.578).
Don José Vicente Calduch López (D. N. I. número 73.730.519).
Don Francisco Romero Torró (D. N. I. número 19.390.833).
Don Mariano Cuenca Sorribes (D. N. I. número 19.533.591).
Don Ricardo José Frías Mosteiro (documento nacional de identidad número 19.465.176).
Don José Luis Peteiro Pérez (D. N. I. número 18.900.518).
Don Vicente Torroba Mora (D. N. I. número 5.882.771).
Don Ramón Romero González (D. N. I. número 32.127.948).
Don José Ramón Ortega Marín (D. N. I. número 19.386.279).
Don José Ramón Cavada Larrauri (documento nacional de identidad número 72.014.274).

Segundo.—No excluir de la oposición a ningún aspirante.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 21 de julio de 1976.—El Presidente, Bernardo de Lassala y González.—El Secretario, José Miguel López Jamar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18526 ORDEN de 21 de mayo de 1976 por la que se separan en dos concursos-oposiciones distintos el convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago y «Análisis matemático 3.º (Análisis numérico)» de igual Facultad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) se convocaron a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago y la de «Análisis matemático 3.º (Análisis numérico)» de igual Facultad de la Universidad Autónoma de Madrid;

Teniendo en cuenta: Primero, que en el número segundo de la Orden de 4 de marzo de 1971 se dispone que al convocarse a concurso-oposición una plaza en la que, entre paréntesis, figure una especialidad determinada, el programa que debe ser incluido en la Memoria y sobre el que ha de versar el cuarto ejercicio ha de comprender, necesariamente, temas correspondientes a la materia más general y la propia especialidad; segundo, que en el presente caso han sido anunciadas en un mismo concurso-oposición una plaza con especialidad y otras que no la tienen, lo que puede suponer una perturbación en el momento de realizar las pruebas correspondientes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Separar la citada convocatoria en dos concursos-oposiciones distintos: Uno que comprenderá las plazas de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago y otro la de «Análisis matemático 3.º (Análisis numérico)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.—Cada uno de dichos concursos será juzgado por el Tribunal que corresponda.

Tercero.—Los aspirantes que hayan solicitado tomar parte en el concurso-oposición convocado inicialmente para las tres plazas deberán elevar instancia, en el plazo de quince días, manifestando en cuál de los dos concursos-oposiciones desean tomar parte, y en el caso de que indiquen se les considere admitidos a los dos, deberán acompañar otro recibo de abono de derechos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18527 ORDEN de 21 de junio de 1976 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, anunciado por Orden ministerial de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18528 ORDEN de 23 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del Grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial